

CONGRESO NACIONAL DE 1952

P. L. E. N. O

ACTA Nº

SESION DEL DIA MARTES 19 DE AGOSTO

(Matutina)

S. U. M. A. R. I. O. :

- I.- Se instala la sesión.
- II.- Pídense documentos relacionados con la compra de motores a la Empresa de Ferrocarriles.
- III.- Se termina la sesión.

En Quito, en el Salón Legislativo, se instala la sesión a las once de la mañana, bajo la Presidencia del Excelentísimo señor Doctor don Abel A. Gilbert, Vicepresidente de la República y Presidente Nato del H. Congreso Nacional.-

CONCURREN LOS SIGUIENTES HONORABLES LEISLADORES:

S E N A D O R E S :

Andrade Cevallos Alberto	García Rafael María
Alvarado Garaycoa Teodoro	González Rigoberto
Arcos Díaz Rafael	Gómez Santistevan Adolfo
Arizaga Toral Enrique	Heredia Crespo Miguel
Aspiazu Jacinto	Ycaza Moreno Efrén
Bowen Roggiero Emilio	Janar Víctor Manuel
Bucheli Ernesto	Jaramillo Palacios José María
Cadena Artaza Manuel	Nadero Vargas Bolívar
Carvajal Angel Isón	Molina Humberto
Carrión Manuel Benjamín	Ojeda Adriano
Cordero Crespo Luis	Palacio García Rubén
Chávez Manuel Justo	Pérez Guerrero Alfredo
Dávila Mesa Jorge	Pérez Serrano Jorge
Flores González Alberto	Pérez Chiriboga Alfredo
Gallegos Humberto	Plaza Monzón César
Ponce Enriquez Danilo	Torán Coronel Rafael
Ponce Inque Alejandro	Tous Alfonso

Ricardo Andrade Carlos	Trova Cevallos Alfonso
Ruales Alfonso	Vásquez Cruz Elías
Rueda Angel Polibio	Viteri Velásquez Octavio
Saad Pedro	Yerovi Indaburu Clemente

D I F U N T A D O S

Acosta Chávez Jacinto	Grijalva Grijalva Guillermo
Aguirre Sánchez Alfonso	Grijalva Tamayo Germán
Arroyo Alfonso	Heredia Moreno Luis
Arizaga Vega Rafael	Terán Varela Benjamín
Armijos Valdivieso	Jaramillo Víctor Alejandro
Arosamena Monroy Carlos Julio	Landárum Villavicencio César
Baquero de la Calle José Antonio	Loor Salto Luis
Camacho Ramos Cavaldo	Ludaña Servillo
Carrillo Carlos	Luna Yépez Jorge
Castañar Crespo Humberto	Macías Hurtado Miguel
Castro Benítez Nicolás	Marín Barreiro Julio
Cevallos Cadeño Joel	Martínez Cobo José Ricardo
Cordero Crespo Rodrigo	Martínez Vergara Galo
Cordovés Chiriboga Fausto	Marchán F. Jorge
Costa Sabaleta Francisco	Moncayo Altamirano Francisco
Del Pozo Noboa Víctor	Montalvo Milton
Egas Grijalva Fidel	Moscoso Tamariz Luis
Eguiguren Ramón	Muñoz Andrade Alfonso
Emanuel A. Carlos J.	Muñoz Borrero Octavio
Espinoza Coronel Jaime	Navas Cisneros Hugo
Estupiñán Tello Julio	Ochoa Camacho Carlos
Fernández de Córdova Carlos	Ollague Paredes José María
Flores Abad José	Ortiz Escobar Jorge
González Acuña José	Panchana Sotomayor Liberto
González Rodas Luis Manuel	Palacios Orellana Luis
Rodríguez O. Boanerges	Plaza Jodesma Julio G.
Ruiz Luis Fernando	Torán Varela Rafael Antonio

Salas Pazmito Rómulo	Torres Humberto César
Salazar Francisco José	Ugarte Vega José
Sandoval Maldonado Bayardo	Villavicencio Alfonso
Silva del Pozo Gabriel	Larreaátegui M. Carlos
Stagg Durkopp Leonardo	Lituma Arizaga Alberto

ACTUA EL SUSCRITO PROSECRETARIO DEL SENADO.-

II.- EL HONORABLE SENADOR PALACIO GARCIA.- Señor Presidente, Quiero hacer un pedido: el año pasado cuando se originó algún asunto de orden internacional, el Ministerio de Defensa creyó conveniente hacer el negocio de unos motores con la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Yo tengo para mí que en ese negociado hay bastantes aspectos oscuros y quiero hacer el pedido formal de que se solicite toda la documentación pertinente a la Empresa de los Ferrocarriles. Con esa documentación yo podré que vengan a la Cámara todos los que tienen relación con este negociado, en orden a solicitar la sanción correspondiente, como Legislador de la República.-


EL EXCERENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE, anuncia que esta sesión es para recibir al Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores y pide a los Ill. Legisladores que cualquier intervención que no se refiera a este asunto sea lo más breve posible.

EL HONORABLE SENADOR CARRION.- Señor Presidente: Es una lección que aprovecharé, a pesar de que siempre he tratado de ser breve. Se trata simplemente de lo siguiente: en la noche que concurrió el señor Ministro de Gobierno al Congreso, interrumpiendo, por consentimiento de la Presidencia, la intervención del señor Ministro de Relaciones Exteriores, se hizo la denuncia por parte del Director del Diario "El Universo", de atropellos de que eran víctimas y peligros que corrían los periodistas de Guayaquil. Entonces, como era natural, yo expresé mi adhesión y mi protesta por esta situación, sin referirme a autores de aquella. Como desgraciadamente en aquella sesión después ha sido calificada prácticamente de sesión pública, no se abrieron las puertas al público, ha impedido que se conozca en el país el cumplimiento estricto de mi deber como Senador por el Periodismo. Quiero ahora apelar a la caballerosidad de la Presidencia y de la Secretaría para que se informe si no fué verdad que tuve una cortésima intervención en aquella noche en este sentido, intervención que ahora la reitero y repito, refiriéndome al derecho de protesta que el Senador por la Prensa ejerce con relación a compañeros de la prensa que han

sufrido ataques en la ciudad de Guayaquil.- Esto es todo, señor Presidente.

EL EXCIENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE: La Presidencia asofera y ratifica los conceptos vertidos por el H. Senador Carrion. De todos modos, ruega a la Secretaria que tenga prolijo cuidado de dar a la publicidad la indicacion de la protesta hecha.-

III.- Y a las 11 y 5 minutos de la mañana, con el objeto de pasar a sesion secreta, se levanta esta sesion publica.

  
EL PRESIDENTE,

EL PROSECRETARIO DEL SENADO,

